

PROYECTO DE DIRECCIÓN

2 0 2 6 - 2 0 3 0

CEIP "Nuestra Señora de la Paz"
(Corral de Calatrava)

Candidata: Ana Arias Velasco
Proyecto presentado conforme al
Decreto 89/2021

ÍNDICE

A. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	1
A.1. EL MARCO INSTITUCIONAL: FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA	2
A.2. PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO	3
B. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO	5
B.1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO	6
B.2. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	7
B.3. ANÁLISIS DAFO.	8
B.4. INCIDENCIA DEL CONTEXTO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. ÁREAS DE MEJORA.	9
C. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN	10
C.1. LA COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE, EL DESARROLLO DE ENFOQUES INCLUSIVOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	12
C.2. LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN, PROMOViendo LA MEDIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. LAS MEDIDAS COEDUCATIVAS, LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD, LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL ALUMNADO	20
C.3. LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	21
C.4. LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO	22
C.5.EL IMPULSO DE LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO	24
D. EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN	25
D.1. EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO	25
D.2. EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN	28
E. CONCLUSIÓN	29

A. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.



El Proyecto de Dirección que presento se elabora conforme al Decreto 89/2021 y a la Orden 170/2021, de 29 de noviembre, y está adaptado a la realidad social, cultural y educativa del CEIP Nuestra Señora de la Paz.

Este documento nace con la intención de ofrecer una visión clara y realista del funcionamiento del centro y de continuar avanzando hacia una educación de calidad, inclusiva y centrada en el alumnado. Se concibe como una herramienta que orienta la acción pedagógica, organizativa y de gestión hacia la mejora continua, dando respuesta a los retos actuales.

A lo largo del proyecto se plantean objetivos y líneas de actuación dirigidas a reforzar la inclusión educativa, mejorar la convivencia, impulsar el uso pedagógico de los recursos tecnológicos, favorecer el trabajo en equipo del profesorado y optimizar la gestión de los recursos disponibles.

Asumir la dirección supone para mí una responsabilidad y un compromiso con toda la comunidad educativa. Afronto este reto con ilusión, cercanía y vocación de servicio, convencida de que el trabajo coordinado del profesorado y la colaboración de las familias son pilares fundamentales para que el centro siga creciendo.

Entiendo la función directiva como una labor de acompañamiento, escucha y participación, apoyando al profesorado en su tarea diaria, situando al alumnado en el centro del proceso educativo y favoreciendo la implicación de las familias, para consolidar un clima de confianza que impulse la innovación y la mejora continua.

El objetivo final es dar continuidad al camino ya iniciado, reforzar aquello que funciona y avanzar de forma progresiva, manteniendo la identidad del CEIP Nuestra Señora de la Paz como una comunidad educativa cercana, comprometida e integradora, en sintonía con los valores de la educación pública.

PROYECTO DE DIRECCIÓN 2026-2030.
CEIP “Nuestra Señora de la Paz”, Corral de Calatrava

A.1. EL MARCO INSTITUCIONAL. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA.

La legislación que se ha tenido en cuenta en la realización del presente Proyecto de Dirección se detalla en la siguiente tabla:

 NORMATIVA ESTATAL Y AUTONÓMICA 	
Derecho a la educación	Constitución Española de 1978, artículo 27.
Sistema educativo	Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación.
	Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
	Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
Currículo	Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, enseñanzas mínimas de Educación Infantil.
	Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, enseñanzas mínimas de Educación Primaria.
Centros educativos	Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, Reglamento Orgánico de las Escuelas de Infantil y Primaria.
Protección a la infancia	Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
Sistema educativo en CLM	Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
Currículo en CLM	Decreto 80/2022, de 12 de julio, currículo de Educación Infantil.
	Decreto 81/2022, de 12 de julio, currículo de Educación Primaria.
Organización de centros	Orden 121/2022, de 14 de junio, organización y funcionamiento de centros de Infantil y Primaria en CLM.
Derechos y protección a la infancia	Ley 7/2023, de 10 de marzo, de Atención Temprana y Protección a la Infancia y la Adolescencia de Castilla-La Mancha.
Función directiva	Decreto 89/2021, de 27 de julio, ejercicio de la función directiva.
	Orden 170/2021, de 29 de noviembre, desarrollo de la función directiva.
Evaluación	Decreto 8/2022, de 8 de febrero, evaluación y promoción en Educación Primaria.
	Orden 184/2022, de 27 de septiembre, evaluación en Educación Infantil.
	Orden 185/2022, de 27 de septiembre, evaluación en Educación Primaria.
	Orden 134/2023, de 22 de junio, evaluación interna de centros.
Inclusión y orientación	Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, inclusión educativa.
	Decreto 92/2022, de 16 de agosto, organización de la orientación.
	Resolución de 26/01/2019, escolarización con medidas individualizadas y extraordinarias.
Convivencia escolar	Ley 3/2012, de 10 de mayo, de autoridad del profesorado.
	Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia Escolar.
	Decreto 13/2013, de 21 de enero, de autoridad del profesorado.
Consejo escolar	Decreto 93/2022, de 16 de agosto, composición y funcionamiento.
Participación social	Ley 3/2007, de 8 de marzo, de Participación Social en la Educación.
Servicios complementarios	Decreto 138/2012, de 11 de octubre, comedor escolar.
	Decreto 119/2012, de 26 de julio, transporte escolar.
Inicio de curso	Orden 108/2025, de 24 de julio, instrucciones para el curso 2025/2026.

A.2. PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO.

Antes de presentar al Equipo Directivo, considero necesario reconocer la labor de quienes han hecho posible el camino que ahora continuamos.

La finalización del mandato de la anterior directora y su regreso a su destino definitivo nos situaron ante la responsabilidad de dar un paso al frente y constituir un nuevo equipo directivo. Durante dos años hemos trabajado estrechamente con ella, aprendiendo de un liderazgo basado en la serenidad, la firmeza y un profundo compromiso con el centro.

Su manera de dirigir nos permitió crecer profesionalmente y consolidarnos como un equipo cohesionado, capaz de afrontar retos relevantes y de dar respuesta a las necesidades del centro desde la colaboración y el diálogo.

Gracias a esta experiencia compartida, dos de los tres miembros asumimos ahora el reto de continuar esa labor, manteniendo el espíritu de trabajo, exigencia y mejora continua que ella supo impulsar.

Con esta base, se presenta a continuación el Equipo Directivo y una breve descripción de la trayectoria profesional y formativa de cada uno de sus integrantes.

SECRETARIA: Mairena Moya Herrera
Es Diplomada en Magisterio de Lengua Extranjera (Inglés), con habilitación en Educación Primaria e Inglés y Ciclo Superior de la Escuela Oficial de Idiomas. Es funcionaria de carrera desde 2007, tras ejercer como interina entre 2002 y 2007. Ha desarrollado su labor docente en distintos centros hasta obtener destino definitivo en el CEIP Nuestra Señora de la Paz en 2012, donde ha ejercido como tutora y especialista de inglés. Además, ha sido responsable de la biblioteca escolar durante tres cursos consecutivos. Actualmente forma parte del Equipo Directivo como secretaria (desde el curso 2024-25). Cuenta con amplia formación permanente relacionada con competencia digital docente (nivel B1), STEAM, LOMLOE, bibliotecas escolares (ABIESWEB), tareas de Secretaría y tecnologías educativas, participando también en el Seminario Código Escuela 4.0. Destaca por su capacidad organizativa, su competencia digital, su implicación en el centro y su facilidad para el trabajo en equipo, cualidades especialmente adecuadas para el desempeño del cargo de secretaria.

PROYECTO DE DIRECCIÓN 2026-2030.
CEIP “Nuestra Señora de la Paz”, Corral de Calatrava

JEFA DE ESTUDIOS: Carolina Rodríguez Robles

Es graduada en Educación Infantil, con mención en Educación Especial, y está habilitada también en Educación Primaria. Accedió al Cuerpo de Maestros por la especialidad de Lengua Extranjera: inglés y es funcionaria de carrera desde 2022.

Cuenta con más de diez años de experiencia docente en distintos contextos educativos (centros concertados, públicos de difícil desempeño y educación de personas adultas), lo que le ha permitido adquirir una visión amplia y enriquecedora de la práctica educativa.

Desde 2025 tiene destino definitivo en el CEIP Nuestra Señora de la Paz, donde ejerce como especialista de inglés y coordinadora de ciclo y de comisiones extracurriculares.

Ha realizado dos másteres (Prevención de Riesgos Laborales y Resolución de Conflictos y Mediación) y posee los módulos A, B y C de la Competencia Digital Docente (nivel B1). Ha participado en seminarios del programa Código Escuela 4.0, algunos de ellos como ponente, ha supervisado inmersiones lingüísticas en el CRIEC de Cuenca y ha ejercido como tutora de prácticas. Además, ha realizado el curso de Desarrollo de la Función Directiva en 2024.

DIRECTORA: Ana Arias Velasco

Soy diplomada en Magisterio por la especialidad de Filología Inglesa y estoy habilitada en Educación Infantil y Educación Primaria, contando además con los Grados en ambas etapas y mención en Inglés.

Cuento con 21 años de experiencia docente en centros públicos de Castilla-La Mancha y concertados de la Comunidad de Madrid, y casi 14 años de antigüedad en el CEIP Nuestra Señora de la Paz, donde he alternado la tutoría en Primaria con la especialidad de inglés. Soy funcionaria de carrera desde 2009.

Desde septiembre de 2024 desempeño el cargo de jefa de estudios y, durante el primer trimestre de ese curso, asumí también las funciones de dirección. He participado en numerosos cursos, seminarios y proyectos de innovación, desempeñando funciones como coordinadora de ciclo, tutora de prácticas, coordinadora de formación y transformación digital y responsable de riesgos laborales. Asimismo, he realizado el curso de Desarrollo de la Función Directiva en 2022 y continúo formándome en nuevas tecnologías aplicadas a la educación.

B. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO

El CEIP “Nuestra Señora de la Paz” se encuentra en Corral de Calatrava, localidad de la comarca del Campo de Calatrava, situada entre Ciudad Real y Puertollano.

Se trata de un municipio de carácter rural con una población aproximada de entre 1.120 y 1.150 habitantes, de los cuales alrededor del 15-16 % son menores de 18 años.



La economía local se basa principalmente en la agricultura y la ganadería, junto con pequeños servicios e industrias, lo que influye en las características sociales y educativas del alumnado del centro. El entorno cuenta además con un elemento natural destacado, el Volcán y la Laguna de Peñarroya, declarado Monumento Natural.

En los últimos años, el municipio ha mostrado una ligera tendencia al descenso poblacional.

En cuanto a la oferta educativa, además del CEIP, se ha implantado una Escuela Infantil de 0-3 años, lo que refuerza la atención a la primera infancia y responde a las necesidades de las familias del entorno.

B.1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO.

El Colegio Público de Educación Infantil y Primaria “Nuestra Señora de la Paz” se encuentra situado en el centro de la localidad y se distribuye en tres edificios.



El **edificio principal**, de dos plantas, alberga en la **planta baja** las aulas de 1.º y 2.º de Educación Primaria, la biblioteca, el comedor y la cocina, el gimnasio, la sala de profesores, el aula de Pedagogía Terapéutica, el aula de Audición y Lenguaje y el despacho de orientación. En la **planta superior** se encuentran las aulas de 3.º, 4.º y 5.º-6.º de Educación Primaria, el despacho del equipo directivo y el Aula del Futuro.

En un **edificio contiguo** se ubican algunas aulas de 3.º de Educación Infantil y el aula de desdoble, mientras que el **tercer edificio** está destinado exclusivamente a las aulas de 1.º y 2.º de Educación Infantil.

El centro dispone, además, de **tres espacios de recreo**: patio de infantil, pista de fútbol artificial y pista polideportiva.

En cuanto a la **dotación material**, el centro cuenta con paneles interactivos en todas las aulas, incluida la sala de profesores y el Aula del Futuro, así como un panel móvil. Dispone también de una buena dotación de dispositivos digitales (tablets, actualmente en proceso de **desescalada del programa Carmenta en 5.º y 6.º de Educación Primaria**, Chromebook y ordenadores fijos y portátiles), radio escolar y material de robótica, lo que permite el desarrollo de actuaciones relacionadas con la competencia digital y metodologías innovadoras adaptadas a la realidad del centro.

PROYECTO DE DIRECCIÓN 2026-2030.
CEIP “Nuestra Señora de la Paz”, Corral de Calatrava

Actualmente, el centro escolariza **85 alumnos**, de los cuales 31 pertenecen a Educación Infantil y 54 a Educación Primaria, siendo esta cifra inferior a la de cursos anteriores. El centro es, en este momento, **incompleto**, con un total de **8 unidades** (3 de Educación Infantil y 5 de Educación Primaria, estando 5.º y 6.º agrupados en una misma unidad), aunque para el próximo curso se recuperará la unidad de Primaria, volviendo a ser un centro completo

La oferta educativa del centro comprende las etapas de **Educación Infantil y Educación Primaria**, atendiendo a alumnado de edades comprendidas entre los 3 y los 12 años. El horario lectivo es de **jornada continuada**, de 9:00 a 14:00 horas, organizado en **seis períodos lectivos** diarios, conforme a la normativa vigente.

El centro cuenta con los **servicios complementarios de comedor y transporte escolar**.

El **servicio de comedor** funciona en régimen de gestión directa y cumple una función educativa, asistencial y social. No obstante, en la actualidad presenta dificultades económicas, derivadas del elevado número de alumnado becado, lo que reduce los ingresos ordinarios del servicio y exige una gestión especialmente cuidadosa para garantizar su continuidad y correcto funcionamiento.

Asimismo, el centro ofrece **servicio de transporte escolar** para el alumnado no residente en la localidad, ajustándose a las rutas y horarios establecidos por la Administración educativa.

Por último, cabe destacar que durante el presente curso el centro desarrolla un **programa específico de refuerzo de la competencia matemática**, que se lleva a cabo gracias a la dotación de medio cupo de profesorado de Educación Primaria. Este programa tiene como objetivo mejorar los aprendizajes en esta área instrumental, si bien su continuidad en cursos posteriores estará condicionada a la dotación de recursos humanos que se asignen al centro.

La **organización interna** del centro se ajusta a la normativa vigente y se basa en el funcionamiento democrático del Claustro y del Consejo Escolar.

El Equipo Directivo coordina la gestión pedagógica y organizativa, contando con los equipos de ciclo y con el Equipo de Orientación y Apoyo para garantizar la coherencia educativa y la atención a la diversidad.

PERSONAL DOCENTE:

Ed. Infantil 3 (Definitivos)	Educación Física 1 (con tutoría, definitivo)
Ed. Primaria 5 (3 definitivos)	Orientador ½ (IT con Aldea del Rey)
Audición y Lenguaje 1 (IT con Ballesteros y Villamayor)	Música 1 (Definitiva, itinerante con Ballesteros de Calatrava y Villamayor de Calatrava)
PT (IT con Ballesteros, provisional)	Religión 1
Inglés 2 (1ED y otra IT con Alcolea, definitivas)	

PERSONAL NO DOCENTE

Fisioterapeuta 1(Compartida)	Ayudante de cocina 1
Cuidadoras del Ayuntamiento 2	Cocinera 1
Auxilar Técnico Educativo 1	

En cuanto a los **recursos personales del centro**, podemos distinguir:

El próximo curso se prevé una mejora organizativa al recuperar una unidad de Educación Primaria, lo que permitirá disponer de la maestra de Pedagogía Terapéutica y de la especialista de inglés a tiempo completo, favoreciendo el desarrollo de actuaciones de inclusión e innovación educativa.

B.2. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

El conocimiento del contexto educativo y de las características del alumnado y de sus familias es un elemento clave para planificar adecuadamente la práctica docente y dar una respuesta educativa ajustada a las necesidades reales del centro.

El **alumnado** del centro presenta una diversidad significativa en su entorno familiar, cultural y en sus ritmos y niveles de aprendizaje. Tenemos escolarizado alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, alumnado procedente de otros países y alumnado que se incorpora durante el curso con dificultades lingüísticas o desfase curricular, lo que hace necesaria una respuesta educativa inclusiva que garantice su participación y progreso.

Parte del alumnado procede de familias vinculadas a la agricultura y la ganadería y de la localidad cercana de Caracuel de Calatrava, lo que justifica la existencia de los servicios de transporte y comedor escolar.

El nivel económico de las familias es, en general, medio-bajo, con acceso mayoritario a internet y a dispositivos digitales propios o facilitados por el centro.

El ocio del alumnado se centra en el deporte y el uso de dispositivos tecnológicos, mientras que la lectura ocupa un lugar menor del deseado. Las familias valoran la educación, aunque disponen de poco tiempo para la comunicación diaria por motivos laborales.

El centro cuenta con un **AMPA** que colabora activamente en el Proyecto Educativo y en la organización de actividades, favoreciendo la participación familiar y la relación entre la escuela y el entorno.



B.3. ANÁLISIS DAFO. FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS.

FACTORES POSITIVOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	FACTORES NEGATIVOS
	• Equipo directivo que combina continuidad, conocimiento del centro y apertura a nuevas aportaciones. • Clima de confianza, colaboración y convivencia positiva entre profesorado, familias y alumnado. • Plantilla mayoritariamente estable y comprometida con la vida del centro. • Buena dotación de recursos tecnológicos y materiales que favorecen la innovación educativa. • Espacios amplios y adecuados para el desarrollo de actividades escolares y de recreo. • AMPA implicada y colaboración fluida con el Ayuntamiento y otras instituciones locales. • Disponibilidad de servicios complementarios de comedor y transporte escolar.	• Infraestructuras y mobiliarios muy mejorables. • Baja eficiencia energética. • Poca participación de las familias en el Centro. • Descenso del interés por la lectura frente a las pantallas. • Finanzas del Comedor: Riesgo económico por alto número de becas y poco alumnado no becado.	
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
	• Plan de digitalización del Centro • Formación B1 digital del profesorado • Participar en proyectos de innovación educativa. • Formación a las familias y profesorado en cuanto a convivencia, digitalización, inclusión. • Nueva Escuela Infantil (0-3) y AMPA muy participativa.	• Desmotivación del profesorado por tanto cambio normativo. • Excesiva burocracia que impide el desarrollo de proyectos innovadores. • Baja natalidad en la localidad y por ende posibilidad de perder alumnado. • Bajo nivel socioeconómico del nuevo alumnado inmigrante. • Retos en la integración del alumnado de incorporación tardía. • Riesgos derivados del mal uso de redes sociales. • Tendencia a la baja en la natalidad y matriculaciones.	

B.4. INCIDENCIA DEL CONTEXTO EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Del análisis del contexto del centro, del estudio realizado en el DAFO y de las líneas estratégicas que orientan este Proyecto de Dirección, se desprende la necesidad de establecer una serie de ámbitos prioritarios que guíen la planificación y las actuaciones durante el periodo de vigencia del mismo.

Estas áreas de mejora guardan una relación directa con los objetivos del proyecto y pretenden avanzar en la calidad educativa del centro, reforzar la inclusión, favorecer la innovación

metodológica, mejorar la convivencia, potenciar la participación de las familias y optimizar el uso de los recursos disponibles.

Se consideran prioritarias las siguientes:

1. Mejora de los espacios e infraestructuras.

Se hace necesario intervenir de forma progresiva en las instalaciones para garantizar entornos seguros, funcionales y adecuados al desarrollo de la actividad educativa. Esta línea está vinculada a una organización más eficaz del centro y a la creación de condiciones que favorezcan el aprendizaje y la convivencia. Entre las necesidades detectadas se encuentran la mejora de accesos, la revisión de sistemas de seguridad, la reparación de elementos deteriorados, la mejora de la eficiencia energética y la adecuación de espacios comunes.

2. Optimización del uso educativo de los recursos materiales y tecnológicos.

Se considera prioritario mejorar el aprovechamiento pedagógico de los recursos existentes, especialmente la biblioteca escolar, la radio, el material de robótica y los dispositivos digitales, integrándolos de manera habitual en la práctica docente. Este ámbito se relaciona con el desarrollo de la competencia digital, el pensamiento lógico, la expresión oral y el fomento de la lectura.

3. Mejora de la atención a la diversidad y de la organización de los apoyos.

Resulta necesario reforzar la planificación de refuerzos y apoyos educativos, priorizando las intervenciones dentro del aula ordinaria y favoreciendo la detección temprana de dificultades. Esta área pretende garantizar una educación inclusiva y equitativa que facilite el progreso de todo el alumnado, especialmente de aquel que presenta necesidades específicas de apoyo educativo o se incorpora de manera tardía.

4. Impulso de metodologías activas orientadas a la mejora del aprendizaje.

Se propone continuar avanzando en la aplicación de metodologías que favorezcan la participación del alumnado y el desarrollo competencial, apoyadas en recursos digitales y proyectos del centro. Este planteamiento busca aumentar la motivación, mejorar los resultados académicos y asegurar una mayor coherencia en la práctica docente.

5. Fomento del hábito lector y de la competencia comunicativa.

Ante la disminución del interés por la lectura, se plantea reforzar el papel de la biblioteca como recurso habitual de aula, así como promover actividades que estimulen la comprensión lectora y la expresión oral. Este ámbito está directamente relacionado con la mejora de las competencias lingüísticas del alumnado.

6. Mejora de la convivencia, la educación en valores y el uso responsable de la tecnología.

Se considera necesario seguir fortaleciendo las actuaciones preventivas vinculadas a la educación emocional, la igualdad, el respeto y la resolución pacífica de conflictos. Asimismo, se pretende promover hábitos responsables en el uso de dispositivos digitales y redes sociales, contribuyendo a mantener un entorno seguro.

7. Participación de las familias y bienestar profesional del profesorado.

Se plantea potenciar la implicación de las familias en la vida del centro a través de estrategias de comunicación, colaboración en actividades educativas y el desarrollo de propuestas formativas dirigidas a ellas. Del mismo modo, se considera esencial favorecer un clima laboral positivo, una organización equilibrada y el acompañamiento al profesorado en los procesos de cambio.

A partir de las áreas de mejora identificadas y en coherencia con el análisis del contexto y los objetivos del Proyecto de Dirección, a continuación, se definen las líneas de actuación que orientarán la organización, la práctica docente y la gestión del centro, con el objetivo de mejorar la calidad educativa, favorecer la inclusión, impulsar la innovación y reforzar la convivencia y la participación de la comunidad educativa.

C. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN.

Las siguientes propuestas concretan las prioridades de intervención que guiarán la actuación del centro durante el periodo de vigencia de este Proyecto de Dirección. Parten del análisis de la realidad del colegio y tienen como finalidad mejorar la respuesta educativa que se ofrece al alumnado, atendiendo tanto a los aprendizajes como a su desarrollo personal y social.

Las actuaciones se organizan en distintos ámbitos relacionados con la coordinación pedagógica, la convivencia, la relación con las familias y el entorno, la gestión de los recursos y la formación del profesorado. Esta estructura permite planificar el trabajo de manera coherente y facilitar el seguimiento de las medidas adoptadas.

En la siguiente tabla se presenta la relación de objetivos distribuidos por apartados.

APARTADO	OBJETIVOS
C.1 Coordinación y enfoque inclusivo	1. Educación inclusiva 2. Resultados académicos. 3. Coordinación docente. 4. Comisiones. 5. Acogida alumnado. 6. Acogida profesorado. 7. Digitalización e IA. 8. Biblioteca y lectura. 9. Robótica. 10. Radio escolar.
C.2 Convivencia	11. Convivencia, igualdad y patios inclusivos.
C.3 Relaciones con el entorno	12. Familias e instituciones.
C.4 Gestión	13. Recursos, comedor e infraestructuras.
C.5 Formación	14. Formación permanente del profesorado.

C.1. COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS. ENFOQUE INCLUSIVO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

OBJETIVO 1: Garantizar una educación inclusiva y equitativa, adaptada a las características del alumnado del centro, que favorezca su desarrollo integral y su éxito educativo.							
PLANES Y ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
				1	2	3	4
Diseñar criterios comunes de actuación en el aula para atender a la diversidad (agrupamientos flexibles, uso de apoyos, adaptación de tareas).	Acuerdos de ciclo, reuniones EOA, programaciones y materiales de aula.	Equipo Directivo, orientación y equipos de ciclo.	Grado de aplicación de los acuerdos adoptados.	●			
Potenciar el uso de metodologías activas e inclusivas (trabajo cooperativo, actividades manipulativas, tareas multinivel).	Material manipulativo, recursos digitales y materiales curriculares.	Profesorado del centro	Observación del grado de participación del alumnado.		●		
Favorecer la presencia del profesorado de apoyo dentro del aula ordinaria siempre que sea posible, evitando medidas segregadoras.	Profesorado de apoyo, organización horaria.	Equipo Directivo y profesorado implicado.	Porcentaje de apoyos realizados dentro del aula.	●			
Revisar y mejorar la organización de la Atención Educativa del alumnado que no cursa Religión, sistematizando actividades educativas no curriculares (fichas de valores, atención, juegos de lógica y juegos de mesa) orientadas al	Dossieres de atención y concentración, material de lógica, sudokus y juegos de mesa educativos (ajedrez), material de valores.	Profesorado encargado de la Atención Educativa y Equipo Directivo.	Observación del grado de participación del alumnado y del aprovechamiento del tiempo educativo.	●		●	

desarrollo de la atención, la autonomía y valores básicos de convivencia.							
---	--	--	--	--	--	--	--

OBJETIVO 2: Mejorar los resultados académicos del alumnado, especialmente en las áreas instrumentales, mediante una organización eficaz de los apoyos y refuerzos educativos y la continuidad del proyecto de refuerzo de la competencia matemática.							
PLANES Y ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
				1	2	3	4
Establecer un sistema común de organización de los refuerzos en Lengua y Matemáticas (criterios, horarios y grupos flexibles).	Profesorado de apoyo, horarios y acuerdos de ciclo.	Equipo Directivo y equipos de ciclo.	Evolución de los resultados en áreas instrumentales.	●		●	
Priorizar los apoyos dentro del aula en áreas instrumentales siempre que sea posible.	Profesorado de apoyo y organización horaria.	Equipo Directivo y profesorado implicado.	Porcentaje de apoyos realizados dentro del aula.	●	●	●	●
Dar continuidad al proyecto de refuerzo de la competencia matemática , incorporando las actuaciones desarrolladas y los acuerdos metodológicos del seminario de formación del profesorado.	Profesorado implicado, material manipulativo, recursos digitales y materiales del seminario.	Equipo Directivo y profesorado de Primaria.	Resultados del alumnado en Matemáticas y valoración del profesorado participante.	●			
Realizar un seguimiento trimestral de los resultados académicos para reajustar las medidas organizativas.	Actas de evaluación y registros de seguimiento.	Equipo Directivo y profesorado.	Comparativa de resultados por trimestres.	●	●	●	●

OBJETIVO 3: Fortalecer la coordinación docente y el trabajo en equipo para asegurar coherencia metodológica y continuidad educativa entre etapas y niveles.							
PLANES Y ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
				1	2	3	4
Establecer acuerdos metodológicos comunes por ciclos en áreas instrumentales (criterios de trabajo, tipo de actividades y uso de materiales).	Reuniones de ciclo, documentos compartidos y programaciones.	Equipo Directivo y equipos de ciclo.	Grado de aplicación de los acuerdos adoptados.	●		●	
Reforzar la coordinación entre Educación Infantil y Primaria para facilitar la transición del alumnado.	Reuniones conjuntas y documentos de tránsito.	Equipo Directivo y profesorado de Infantil y 1.º de Primaria.	Valoración del profesorado implicado recogidas en las actas de evaluación.	●			
Establecer cauces de coordinación pedagógica con la Escuela Infantil “La Pepa” para favorecer la continuidad educativa del alumnado que se incorpora a 3 años.	Reuniones conjuntas, intercambio de información pedagógica y acuerdos básicos.	Equipo Directivo y profesorado de Infantil.	Grado de coordinación alcanzado y valoración del profesorado.	●			
Potenciar el uso de herramientas digitales comunes para compartir acuerdos y documentos (TEAMS).	Plataforma TEAMS y medios digitales del centro.	Equipo Directivo y profesorado.	Uso efectivo de los espacios compartidos.	●			●

OBJETIVO 4: Clarificar y fortalecer el funcionamiento de las comisiones del centro mediante la definición de funciones, responsabilidades y planes de trabajo anuales, favoreciendo la participación del profesorado y la eficacia organizativa.							
PLANES Y ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
				1	2	3	4

PROYECTO DE DIRECCIÓN 2026-2030.
CEIP “Nuestra Señora de la Paz”, Corral de Calatrava

Definir las funciones principales de cada comisión.	Documentos organizativos y reuniones de coordinación.	Equipo Directivo.	Funciones conocidas por el profesorado.	●			●
Concretar las actuaciones prioritarias en coordinación con el Equipo Directivo.	Reuniones y plataforma TEAMS.	Coordinadores de comisión y Equipo Directivo.	Actuaciones desarrolladas a lo largo del curso.	●	●	●	●
Registrar los acuerdos adoptados en las reuniones.	Actas y documentos compartidos.	Coordinadores de comisión.	Existencia de registros y seguimiento.	●	●	●	●

OBJETIVO 5: Establecer un Plan de Acogida para el alumnado y las familias de nueva incorporación, que facilite su integración en la vida del centro, favorezca el bienestar emocional y garantice una respuesta educativa ajustada desde el primer momento.

PLANES Y ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
				1	2	3	4
Diseñar y facilitar documentación básica de bienvenida para el alumnado y las familias con información sobre normas, organización y funcionamiento del centro.	Documentos informativos y normas del centro.	Equipo Directivo y EOA.	Existencia de la documentación de acogida y entrega a las familias.	●		●	
Aplicar un protocolo de acogida para el alumnado de nueva incorporación que incluya recogida de información, acompañamiento inicial y comunicación al profesorado para ajustar la respuesta educativa.	Entrevistas, registros y canales internos de coordinación.	Equipo Directivo, orientación y tutor/a.	Adecuada adaptación del alumnado y seguimiento del proceso.	●	●	●	●

OBJETIVO 6: Facilitar la integración del profesorado de nueva incorporación mediante un sistema de bienvenida que proporcione información clara sobre la organización, funcionamiento y cultura del centro.							
PLANES Y ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
				1	2	3	4
Elaborar un dossier de acogida con información básica del centro (normas, horarios, organización, protocolos y contactos).	Documentos del centro y material impreso.	Equipo Directivo.	Existencia del dossier de acogida.	●			
Entregar el dossier al profesorado que se incorpore durante el curso.	Carpeta informativa, TEAMS.	Equipo Directivo.	Acceso rápido a la información necesaria.	●	●	●	●

OBJETIVO 7: Optimizar el uso educativo y responsable de las tecnologías digitales como apoyo a la práctica docente y al aprendizaje del alumnado, incorporando de forma progresiva herramientas de Inteligencia Artificial como recurso para la organización, planificación y elaboración de materiales por parte del profesorado.

PLANES Y ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
				1	2	3	4
Establecer criterios comunes de uso de los recursos digitales del centro (paneles interactivos, tablets,	Equipos digitales del centro y acuerdos de claustro.	Equipo Directivo y comisión de digitalización.	Grado de aplicación de los criterios establecidos.		●		

PROYECTO DE DIRECCIÓN 2026-2030.
CEIP “Nuestra Señora de la Paz”, Corral de Calatrava

Chromebook), priorizando su valor pedagógico.							
Potenciar el uso de la tecnología como apoyo a metodologías activas (presentaciones interactivas, actividades digitales sencillas, trabajo cooperativo).	Paneles interactivos, plataformas educativas y recursos digitales.	Profesorado del centro.	Observación del uso pedagógico de la tecnología en el aula.	●			
Impulsar la formación práctica del profesorado en herramientas digitales e Inteligencia Artificial orientadas a la elaboración de materiales, adaptación de actividades y organización del aula.	CRFP, formación en centro, plataformas digitales y herramientas con funciones de IA.	Equipo Directivo y responsable de formación.	Participación del profesorado y aplicación en la práctica docente.	●			
Introducir de forma progresiva el uso de herramientas de Inteligencia Artificial como apoyo al trabajo docente , garantizando un uso ético, responsable y ajustado a la normativa de protección de datos.	Aplicaciones educativas con funciones de IA, normativa y guías de uso.	Profesorado del centro, coordinado por el Equipo Directivo.	Valoración del profesorado sobre su utilidad y adecuación pedagógica.	●	●		

OBJETIVO 8: Utilizar la biblioteca escolar como recurso accesible para el aula, con el fin de mejorar la competencia lectora y fomentar el hábito lector del alumnado.

PLANES Y ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
				1	2	3	4
Organizar la biblioteca como punto de préstamo ágil por clases, estableciendo un horario concreto.	Fondo bibliográfico y ABIESWEB.	Responsable de biblioteca y tutores.	Número de préstamos realizados por trimestre.	●			
Incorporar los libros de la biblioteca como recurso habitual en el aula para	Libros del centro y materiales de aula.	Profesorado del centro.	Uso de los fondos en las actividades de aula.	●			

PROYECTO DE DIRECCIÓN 2026-2030.
CEIP “Nuestra Señora de la Paz”, Corral de Calatrava

actividades de lectura y comprensión lectora.							
Realizar al menos una actividad trimestral de animación a la lectura (lecturas compartidas, recomendaciones lectoras, cuentacuentos).	Libros del centro y materiales de aula.	Profesorado y comisión de biblioteca.	Participación del alumnado y observación del interés por la lectura.	●	●	●	●
Implantar la Libroteca como punto de acceso rápido a libros y lecturas breves durante el recreo.	Libros de lectura breve, cómics, revistas infantiles, expositor o mueble móvil.	Responsable de biblioteca y profesorado de guardia de recreo.	Observación del uso de la Libroteca y del interés del alumnado por la lectura.	●			
Desarrollar un programa de apadrinamiento lector en el que el alumnado de 6.º de Primaria realice actividades de lectura compartida con el alumnado de 1.º, favoreciendo el hábito lector y la relación entre niveles.	Libros de la biblioteca escolar y materiales de lectura adaptados.	Profesorado tutor de 1.º y 6.º y responsable de biblioteca.	Observación del interés por la lectura y valoración del profesorado implicado.		●		

OBJETIVO 9: Consolidar el uso de la robótica educativa integrada en el área de Proyecto como recurso para el desarrollo del pensamiento lógico, la resolución de problemas y la competencia digital del alumnado, reforzando la formación del profesorado en este ámbito.

PLANES Y ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
				1	2	3	4
Mantener la hora semanal de robótica en el área de Proyecto , planificando actividades sencillas en los distintos cursos.	Material de robótica del centro y dispositivos digitales.	Profesorado del área de Proyecto y Equipo Directivo.	Cumplimiento de la planificación del área de Proyecto.	●			
Asignar el material de robótica por niveles y establecer responsables de su uso y conservación.	Material de robótica del centro.	Equipo Directivo y profesorado de cada nivel.	Organización del material por niveles y estado de conservación.	●		●	

PROYECTO DE DIRECCIÓN 2026-2030.
CEIP “Nuestra Señora de la Paz”, Corral de Calatrava

Diseñar actividades de robótica orientadas a la resolución de problemas y al trabajo cooperativo .	Robots educativos, tablets o chromebooks y materiales de aula.	Profesorado del área de Proyecto.	Observación del trabajo en equipo y participación del alumnado.		●		
Impulsar la formación práctica del profesorado en robótica educativa , vinculada a las necesidades reales del aula.	CRFP, formación en centro y materiales de robótica.	Equipo Directivo y responsable de formación.	Participación del profesorado y aplicación en el aula.	●	●	●	●

OBJETIVO 10: Desarrollar un proyecto de radio escolar en formato podcast como herramienta educativa para mejorar la competencia comunicativa del alumnado, fomentar el trabajo cooperativo y reforzar la formación del profesorado en este ámbito.							
PLANES Y ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
				1	2	3	4
Introducir de forma progresiva el uso del formato podcast en actividades de aula (lecturas, exposiciones orales, entrevistas, relatos).	Equipo de radio, micrófonos, ordenadores y programas sencillos de grabación.	Profesorado del centro y Equipo Directivo.	Número de actividades realizadas con grabación de audio.	●	●		
Fomentar el trabajo cooperativo en la elaboración de los programas (preparación de guiones, reparto de roles, grabación).	Materiales de aula y equipo de grabación.	Profesorado implicado.	Observación del trabajo en equipo y participación del alumnado.	●	●	●	●
Publicar de forma interna o en los canales del centro los programas elaborados , respetando la normativa de protección de datos.	Web o canales del centro y autorizaciones familiares.	Equipo Directivo y profesorado responsable.	Número de programas publicados y participación del alumnado.	●	●	●	●

C.2. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN. MEDIDAS COEDUCATIVAS: IGUALDAD, TOLERANCIA Y DIVERSIDAD. MEDIDAS PREVENTIVAS: DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO

OBJETIVO 11: Mantener y reforzar un clima de convivencia positivo, basado en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de los conflictos, previniendo conductas discriminatorias y situaciones de violencia.							
PLANES Y ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
				1	2	3	4
Desarrollar actuaciones preventivas desde las tutorías orientadas a la mejora de las relaciones interpersonales y la educación emocional .	Materiales de educación emocional.	Tutores y orientadora.	Observación del clima de aula y análisis de incidencias.		●		
Fomentar el diálogo y la mediación como forma prioritaria de resolución de conflictos.	Protocolos de convivencia y acuerdos de centro.	Equipo Directivo, tutores y orientadora.	Disminución de conflictos reiterados y valoración del profesorado.	●	●	●	●
Realizar actividades educativas vinculadas a fechas significativas (Día de la Paz, Día de la Mujer, Día contra la Violencia de Género), adaptadas a la edad del alumnado.	Recursos didácticos y actividades de centro.	Profesorado y Equipo Directivo.	Participación del alumnado y valoración de las actividades.	●	●	●	●
Consolidar el programa de patios inclusivos iniciado en el presente curso, ampliando progresivamente la oferta con nuevas actividades que favorezcan la participación de todo el alumnado, el uso diverso de los espacios y la mejora de la convivencia.	Balones, cuerdas, aros, juegos de mesa, equipo de música o pantalla, espacios de biblioteca y gimnasio.	Equipo Directivo y profesorado de guardia de recreo.	Mejora del clima de recreo, disminución de conflictos y aumento de la participación en las actividades propuestas.	●	●	●	●

C.3. LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

OBJETIVO 12: Potenciar la coordinación y la colaboración del centro con las familias, las instituciones y los servicios del entorno, favoreciendo una respuesta educativa coherente, inclusiva y ajustada a la realidad social del alumnado.							
PLANES Y ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
				1	2	3	4
Mantener una coordinación periódica con el Ayuntamiento para la organización y participación en actividades educativas y para el uso compartido de las instalaciones municipales y del centro.	Reuniones institucionales, correo electrónico y espacios municipales y escolares.	Equipo Directivo y Ayuntamiento.	Número de actuaciones realizadas conjuntamente.	●	●	●	●
Coordinar actuaciones con los servicios sociales y sanitarios cuando sea necesario para la atención al alumnado y a sus familias.	Protocolos de actuación y reuniones de coordinación.	Equipo Directivo y orientadora.	Seguimiento de los casos atendidos.	●	●	●	●
Colaborar con la Escuela Infantil “La Pepa” en actuaciones educativas conjuntas desde una perspectiva institucional.	Reuniones y acuerdos de colaboración.	Equipo Directivo y profesorado de Infantil.	Valoración de las actuaciones realizadas.	●	●	●	●
Favorecer la coordinación con el instituto de referencia para preparar el tránsito del alumnado de 6.º a Educación Secundaria.	Reuniones de coordinación e intercambio de información.	Equipo Directivo y orientación.	Valoración del proceso de transición.	●	●	●	●

PROYECTO DE DIRECCIÓN 2026-2030.
CEIP “Nuestra Señora de la Paz”, Corral de Calatrava

Mantener canales de colaboración estables con el AMPA para la organización de actividades complementarias y la participación de las familias en la vida del centro.	Reuniones, comunicaciones y espacios del centro.	Equipo Directivo y AMPA.	Participación familiar y número de actuaciones conjuntas.				
Establecer colaboración con Autrade y otras instituciones para mejorar la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y la orientación a las familias.	Reuniones de coordinación e intercambio de información.	Equipo Directivo y orientación.	Valoración de la colaboración y evolución del alumnado atendido.				
Diseñar y desarrollar una Escuela de Familias con carácter formativo y práctico, vinculada a las necesidades detectadas en el centro (uso responsable de la tecnología, educación emocional, fomento del hábito lector, convivencia y acompañamiento educativo en el hogar), realizando al menos dos sesiones anuales y favoreciendo la participación activa de las familias.	Espacios del centro, plataforma EducamosCLM/TEAMS para difusión, materiales formativos, colaboración con orientadora y entidades externas (servicios sociales, Plan Director), cuestionarios de valoración.	Equipo Directivo, orientadora, tutores/as y AMPA.	Número de sesiones realizadas por curso (mínimo dos), número de familias asistentes, grado de satisfacción recogido mediante cuestionario breve y valoración del impacto en los ámbitos trabajados.				

C.4. LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.

OBJETIVO 13: Optimizar la gestión de los recursos materiales, humanos y económicos del centro para garantizar el funcionamiento eficaz y sostenible de los servicios y de la organización escolar.							
PLANES Y ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
				1	2	3	4
Organizar y supervisar el servicio de comedor escolar de gestión directa , garantizando su correcto funcionamiento y calidad.	Personal del comedor, cocina y documentación del servicio.	Equipo Directivo y personal del comedor.	Valoración del funcionamiento del servicio.				
Fomentar el uso del comedor escolar por parte del alumnado no becado , mediante acciones de información y sensibilización dirigidas a las familias.	Circulares informativas, web del centro y reuniones con familias.	Equipo Directivo y tutores.	Evolución del número de usuarios no becados del comedor.				
Promover el uso del comedor mediante la difusión en los canales del centro y la incorporación puntual, siempre que sea posible, de elementos o propuestas temáticas vinculadas a celebraciones (Navidad, Halloween, Día del amor, Carnaval y fin de curso).	Canales informativos del centro y personal del servicio.	Equipo Directivo y responsables del comedor.	Incremento del número de usuarios y valoración positiva de las familias.				

Establecer coordinación periódica con el personal del comedor para unificar criterios educativos, mejorar la comunicación de incidencias y favorecer hábitos adecuados de convivencia y autonomía del alumnado.	Reuniones de coordinación y registros de incidencias.	Equipo Directivo y personal del comedor.	Mejora en la comunicación y reducción de incidencias.	●	●	●	●
Optimizar la organización de espacios y recursos materiales del centro para un mejor aprovechamiento.	Inventario del centro y espacios escolares.	Equipo Directivo y profesorado.	Grado de aprovechamiento de los recursos.	●			●
Priorizar las actuaciones de mantenimiento y mejora de las instalaciones , en coordinación con la Administración educativa y el Ayuntamiento.	Informes técnicos y solicitudes de mantenimiento.	Equipo Directivo y Administración/Ayuntamiento.	Resolución de incidencias y mejoras realizadas.	●	●	●	●

C.5. EL IMPULSO DE LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO.

OBJETIVO 14: Impulsar la formación permanente del profesorado, vinculada a las necesidades reales del centro y orientada a la mejora de la práctica docente y del aprendizaje del alumnado							
PLANES Y ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
				1	2	3	4
Dar continuidad a la formación en competencia matemática , aprovechando el proyecto de refuerzo ya iniciado en el centro.	Seminarios y formación en centro a través del CRFP.	Equipo Directivo y responsable de formación.	Aplicación en el aula y valoración del profesorado.	●	●	●	●

PROYECTO DE DIRECCIÓN 2026-2030.
CEIP “Nuestra Señora de la Paz”, Corral de Calatrava

Impulsar la formación del profesorado en el uso educativo de la Inteligencia Artificial , orientada a la elaboración de materiales y a la organización del trabajo docente.	CRFP y herramientas digitales con funciones de IA.	Equipo Directivo y responsable de formación.	Participación del profesorado y aplicación práctica.				
Favorecer la formación práctica en robótica educativa , vinculada al área de Proyecto y al trabajo en el aula.	Formación en centro y material de robótica.	Equipo Directivo y profesorado implicado.	Aplicación en las sesiones de robótica.				
Promover la formación en uso radio escolar , como apoyo al desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado.	CRFP y recursos de radio/podcast.	Equipo Directivo y claustro.	Uso de los recursos en actividades de aula.				
Priorizar la formación en centro y el trabajo colaborativo , ajustando las propuestas formativas a las necesidades detectadas por el claustro.	Formación en centro y seminarios.	Equipo Directivo y claustro.	Valoración del profesorado y adecuación de la formación.				

D. DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA.
EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

La evaluación constituye un elemento imprescindible para garantizar la mejora continua del centro y la adecuación de las decisiones adoptadas a la realidad educativa. Como afirmó Antoine de Saint-Exupéry, «*el futuro no se prevé, se prepara*».

En el ámbito escolar, esta preparación se concreta en decisiones responsables que orientan la organización del centro y la práctica docente.

Analizar de manera periódica las actuaciones permite reforzar aquellas que ofrecen buenos resultados y modificar las que necesitan reajustes. Los objetivos recogidos en la Programación General Anual y el seguimiento de las medidas aplicadas a lo largo del curso se convierten en referencias fundamentales para valorar el funcionamiento del centro y planificar nuevas intervenciones.

En este sentido, es importante diferenciar entre la **evaluación interna del centro**, regulada por la normativa vigente, y la **evaluación del propio Proyecto de Dirección**, orientada a valorar el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados por el equipo directivo.

D.1. EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO.

La evaluación interna se desarrollará conforme a la **Orden 134/2023** y tendrá como finalidad analizar el funcionamiento global del centro, los procesos de enseñanza y aprendizaje, la organización, la convivencia, la participación de la comunidad educativa y los resultados obtenidos.



Se llevará a cabo como un proceso participativo que implicará a profesorado, familias y alumnado, utilizando instrumentos como cuestionarios, observación directa, entrevistas y análisis documental.

Las conclusiones obtenidas servirán de **base para el Plan de Mejora y para la planificación del curso siguiente.**

ÁMBITO 1: EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE							
DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	26/ 27	27/ 28	28/ 29	29/ 30	ENCUESTADOS	TEMPORALIZACIÓN
Señas de identidad del centro. Documentos programáticos	Proyecto Educativo	x	x	X	x	Familias y Claustro	Tercer trimestre
	Programación General Anual	x	x	X	x	Claustro y Consejo Escolar	Tercer trimestre
	Normas de Organización de Funcionamiento y Convivencia	X	X	X	X	Familias y Claustro	Tercer trimestre
	Programaciones Didácticas	X	X	X	X	Claustro	Tercer trimestre
	Planes y Programas del Centro	X	X	X	X	Claustro	Tercer trimestre

PROYECTO DE DIRECCIÓN 2026-2030.
CEIP “Nuestra Señora de la Paz”, Corral de Calatrava

Funcionamiento de los órganos de gobierno	Equipo Directivo	X	X	X	X	Claustro y Consejo Escolar	Tercer trimestre
	Consejo Escolar	X	X	X	X	Claustro y Consejo Escolar	Tercer trimestre
	Claustro de profesores	X	X	X	X	Claustro	Tercer trimestre
Funcionamiento de los órganos de coordinación docente	Equipos de ciclo	X	X	X	X	Claustro	Tercer trimestre
	Equipos de Orientación y Apoyo	X	X	X	X	Claustro	Tercer trimestre
	Comisión de Coordinación Pedagógica	X	X	X	X	Claustro	Tercer trimestre
	Equipos docentes	X	X	X	X	Claustro	Tercer trimestre
	Tutoría	X	X	X	X	Claustro y familias	Tercer trimestre
Funcionamiento de los órganos de participación	Asociación de Madres y Padres del Alumnado	X	X	X	X	Claustro y familias	Tercer trimestre
Clima escolar: convivencia y absentismo	Convivencia	X	X	X	X	Claustro y familias	Tercer trimestre
	Absentismo	X	X	X	X	Claustro y Consejo Escolar	Tercer trimestre
	Relaciones entre sectores de la comunidad educativa	X	X	X	X	Claustro y familias	Tercer trimestre
Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula	Proceso de aprendizaje competencial del alumnado	X	X	X	X	Claustro y Consejo Escolar	Tercer trimestre
	Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado	X	X	X	X	Claustro y Consejo Escolar	Tercer trimestre
Medidas de inclusión educativa	Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa	X	X	X	X	Claustro y familias	Tercer trimestre

PROYECTO DE DIRECCIÓN 2026-2030.
CEIP “Nuestra Señora de la Paz”, Corral de Calatrava

ÁMBITO 2: LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO							
DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	26/ 27	27/ 28	28/ 29	29/ 30	ENCUESTADOS	TEMPORALIZACIÓN
Respuesta y adecuación del centro a su contexto	Dirección y liderazgo			X		Claustro y Consejo Escolar	Tercer trimestre
	Respuesta del centro a la diversidad del alumnado			X		Claustro y familias	Tercer trimestre
	Respuesta del centro a las demandas de la familia			X		Claustro y familias	Tercer trimestre
	Respuesta del centro a las características del profesorado			X		Claustro	Tercer trimestre
	Relaciones con el AMPA			X		Claustro y AMPA	Tercer trimestre
Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro	Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión	X			X	Claustro y Consejo Escolar	Tercer trimestre
	Plantilla y características del personal del centro	X				Claustro	Tercer trimestre
	Organización de grupos y distribución de espacio	X				Claustro y Consejo Escolar	Tercer trimestre
	Recursos externos	X				Claustro	Tercer trimestre

ÁMBITO 3: RESULTADOS ESCOLARES							
DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	26/ 27	27/ 28	28/ 29	29/ 30	ENCUESTADOS	TEMPORALIZACIÓN
Resultados académicos del alumnado	Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados	X	X	X	X	Claustro y Consejo Escolar	En cada trimestre
Pruebas de evaluación de diagnóstico	Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro	X	X	X	X	Claustro y Consejo Escolar	En cada trimestre

PROYECTO DE DIRECCIÓN 2026-2030.
CEIP “Nuestra Señora de la Paz”, Corral de Calatrava

ÁMBITO 4: RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO							
DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	26/ 27	27/ 28	28/ 29	29/ 30	ENCUESTADOS	TEMPORALIZACIÓN
Relación con la administración educativa y con otras instituciones	Relaciones con la administración educativa				X	Equipo directivo	Tercer trimestre
	Relación con otras instituciones				X	Equipo directivo	Tercer trimestre
Coordinación entre etapas y relación con los diferentes centros educativos	Coordinación infantil-primaria y primaria-secundaria	X	X	X	X	Equipo directivo	Tercer trimestre
	Coordinación con diferentes centros	X	X	X	X	Equipo directivo	Tercer trimestre
Vías de comunicación con el entorno	Vías de comunicación y protección de datos	X	X	X	X	Equipo directivo	Tercer trimestre

ÁMBITO 5: PROCESOS DE EVALUACIÓN, DE FORMACIÓN Y DE MEJORA							
DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	26/ 27	27/ 28	28/ 29	29/ 30	ENCUESTADOS	TEMPORALIZACIÓN
Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro	Plan de Mejora del Centro	X	X	X	X	Claustro	Tercer trimestre
	Plan de formación del profesorado		X	X		Claustro	Tercer trimestre
Metaevaluación de la evaluación interna	Adecuación del plan de evaluación interna			X		Equipo directivo	Tercer trimestre

D.2. EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

El Proyecto de Dirección se concibe como un documento abierto y flexible, sometido a seguimiento y revisión desde el inicio de su aplicación. La evaluación permitirá comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos y la eficacia de las actuaciones previstas, introduciendo los ajustes necesarios en función de la evolución y de las necesidades del centro.

El Equipo Directivo realizará una revisión periódica del desarrollo del proyecto, contando con la participación del Claustro y del Consejo Escolar. Este proceso facilitará el análisis de las dificultades encontradas, la detección de aspectos susceptibles de mejora y la adopción de decisiones orientadas a reforzar aquellas medidas que resulten más eficaces.

Además, se prevé una **evaluación intermedia durante el mandato**, que permitirá valorar el nivel de avance de los objetivos planteados y reajustar, si fuera necesario, las líneas de actuación. Asimismo, al finalizar el periodo de dirección se llevará a cabo una **evaluación final** con el fin de medir el impacto del proyecto en la organización del centro, la convivencia y la mejora de la práctica docente.

Para ello se emplearán distintos instrumentos, como cuestionarios dirigidos a los diferentes sectores de la comunidad educativa, entrevistas, análisis de documentos institucionales y reuniones de seguimiento. Las conclusiones obtenidas servirán para orientar la planificación de los cursos siguientes y consolidar un proceso de mejora continua.

PROYECTO DE DIRECCIÓN 2026-2030.
CEIP “Nuestra Señora de la Paz”, Corral de Calatrava

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4	5
El desarrollo del proyecto se ajusta a las características del contexto del centro.					
Los documentos institucionales se mantienen actualizados y coherentes con las actuaciones previstas.					
Se alcanza un grado adecuado de cumplimiento de los objetivos planteados.					
La respuesta educativa atiende de forma eficaz a la diversidad del alumnado.					
Se observa una mejora en los resultados académicos y en la implicación del alumnado.					
El clima escolar favorece la convivencia, el respeto y la participación.					
El ambiente de trabajo del profesorado es colaborativo y satisfactorio.					
La coordinación entre equipos, ciclos y comisiones resulta efectiva.					
La información llega de manera clara y ágil a los distintos sectores de la comunidad educativa.					
Se mantienen relaciones fluidas con las familias y aumenta su participación.					
La colaboración con instituciones del entorno contribuye a mejorar la respuesta educativa.					
La gestión de los recursos personales y materiales es adecuada a las necesidades del centro.					
La utilización de los recursos tecnológicos, la biblioteca, la radio y la robótica se integra en la práctica docente.					
Las acciones formativas del profesorado tienen aplicación en el aula.					
Las evaluaciones realizadas permiten introducir propuestas de mejora realistas.					
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA:					
1-Nada 2-Poco 3-Algo 4-Bastante 5-Mucho					

E. CONCLUSIÓN.

Este Proyecto de Dirección nace con la intención de seguir trabajando por una educación de calidad, inclusiva y adaptada a las necesidades reales de nuestro alumnado y de nuestro centro.

Tras analizar el contexto y las prioridades detectadas, se propone un modelo de trabajo basado en la mejora continua, la coordinación del profesorado, la convivencia positiva, la atención a la diversidad, la colaboración con las familias y la formación permanente.

La evaluación interna y el Plan de Mejora serán herramientas fundamentales para revisar nuestro trabajo y orientar las decisiones que vayamos tomando.

Este proyecto se presenta con ilusión, responsabilidad y compromiso, dando continuidad a la línea de trabajo ya iniciada en el centro y afrontando los nuevos retos con una actitud abierta y constructiva.

Mi objetivo como directora es acompañar al alumnado en su desarrollo personal y académico, consolidar un centro organizado e inclusivo y reforzar el trabajo conjunto de la comunidad educativa, para que todos se sientan parte de un proyecto común.

Entiendo también que la mejora del centro pasa necesariamente por el acompañamiento al profesorado, facilitando la coordinación y ofreciendo apoyo en los procesos de cambio. En este sentido, mi compromiso es participar activamente en la vida del aula, compartir las dificultades y los avances del equipo docente y asumir que la formación y la mejora son responsabilidades que también me corresponden personalmente.

“La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo.”

Paulo Freire